



CORDOBA, 06 de marzo de 2012

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Jefe de la Unidad Hospitalaria de Cirugía Nro 2, HNC, en la que solicita la designación del Méd. Santiago O. Paviolo en el cargo de Profesor Asistente (DSE) , vacante por jubilación del Dr. Massa;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Secretario Técnico;

Por ello

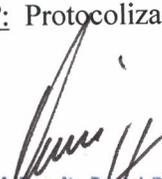
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

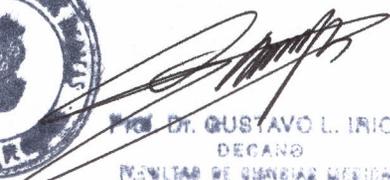
ART.1º: Designar interinamente al Sr. Méd. Santiago O. PAVIOLO (Leg.30146) en el cargo de Profesor Asistente (DSE), vacante del Méd. Massa, en la Unidad Hospitalaria de Cirugía Nro 2, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-3-2012 al 31-3-2013 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ART.2º: El Señor Santiago O. PAVIOLO deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ART.3º: Protocolizar y comunicar.


Prof. Médico Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Dr. GUSTAVO L. INIOO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

302